



Comunicado de Seguridad de Farmacovigilancia N° 03 - 2021

Consideraciones generales en la prescripción de productos farmacéuticos en gestantes

En ocasiones las **gestantes**, pueden necesitar tomar medicamentos para proteger su propia salud y la salud de su producto durante el embarazo⁽¹⁾. Sin embargo, no todos los medicamentos son seguros durante la gestación. En algunos casos podría causar **defectos** congénitos, bajo peso al nacer, prematuridad, óbito fetal, entre otros⁽²⁾. El riesgo de los fármacos durante el **embarazo** va a depender de la duración del tratamiento y del momento en el que se produzca la toma del medicamento, en el primer trimestre hay más riesgo por ser el periodo principal de organogénesis⁽³⁾.

Existen muchos productos farmacéuticos con información de seguridad limitada en población gestante, por lo que es imprescindible la farmacovigilancia. Por esta razón, el **Centro de Referencia Institucional de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia de EsSalud (CRI - EsSalud)**, comparte información de seguridad de productos farmacéuticos en gestantes y en periodo de lactancia. Por lo que se recomienda a los profesionales de salud:

- **Identificar** los tratamientos farmacológicos (sobre todo aquellos crónicos) de las mujeres en edad fértil y en caso de confirmación de embarazo, evaluar el riesgo-beneficio de su continuidad.
- Considerando que existe la posibilidad que las **mujeres en edad fértil**, estén gestando, es preferible asegurarse de su estado antes de la prescripción de cualquier medicamento.
- Evitar la prescripción de productos farmacéuticos durante el **primer trimestre** de gestación siempre que sea posible y utilizar aquellos con experiencia constatada de seguridad. En caso de no ser posible, utilizar la alternativa farmacológica **de menor riesgo**.
- Utilizar la **menor dosis eficaz** y durante el menor tiempo posible y evitar, siempre que sea posible, la polimedición.
- Informar sobre los peligros de la **automedicación** y vigilar la posible aparición de eventos adversos cuando se administre un fármaco⁽³⁾.

La información de seguridad de medicamentos en gestantes es muy limitada, por lo que, recordamos a los profesionales de salud la necesidad de **monitorear los fármacos** usados en gestantes y al **identificar una sospecha de reacción adversa** al medicamento, notificar al Comité de Farmacovigilancia de su centro asistencial o al Centro de Referencia Institucional de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia de EsSalud (CRI-EsSalud) o **a través del link (<https://n9.cl/db73>)**.

Lima, 01 de marzo del 2021

1. Use of medicines in pregnancy and breastfeeding [Internet]. GOV.UK. [citado 22 de febrero de 2021]. Disponible en: <https://www.gov.uk/guidance/use-of-medicines-in-pregnancy-and-breastfeeding>
2. CDC. Treating for Two | Medication and Pregnancy | CDC [Internet]. Centers for Disease Control and Prevention. 2020 [citado 22 de febrero de 2021]. Disponible en: <https://www.cdc.gov/pregnancy/meds/treatingfortwo/index.html>
3. Medicamentos en el embarazo: ¿qué tenemos que tener en cuenta? [Internet]. SEFAP. 2019 [citado 22 de febrero de 2021]. Disponible en: <https://www.sefap.org/2019/10/17/medicamentos-en-el-embarazo-que-tenemos-que-tener-en-cuenta/>